

ANEXO II
RELACIÓN DE ALUMNOS ADMITIDOS
 (Resolución de 5 de junio de 2020)

LISTADO DEFINITIVO					
Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	CICLO	ESPECIALIDAD /MODALIDAD	DECISIÓN DE ADMISIÓN	CAUSA DE EXCLUSIÓN/OBSERVACIONES
1.	Alonso Alonso, Héctor	FÚTBOL	INICIAL	SI	
2.	Cervera Molleda, Pablo	FÚTBOL	INICIAL	SI	
3.	Costas Moreno, pablo	FÚTBOL	INICIAL	SI	
4.	Fernández Ruiz, Daniel	FÚTBOL	INICIAL	SI	
5.	Gómez Rodríguez, Alberto	FÚTBOL	INICIAL	SI	
6.	Guerra Alonso, Noah	FÚTBOL	INICIAL	SI	
7.	Herrero Lahera, Jorge	FÚTBOL	INICIAL	SI	
8.	Ibarguren Ontaneda, Adrián	FÚTBOL	INICIAL	SI	
9.	Lucano Huanca, Luis Anthony	FÚTBOL	INICIAL	SI	
10.	Miyares Olavarría, Mario	FÚTBOL	INICIAL	SI	
11.	Novoa García, Alex	FÚTBOL	INICIAL	SI	
12.	Peña Peña, Andrea	FÚTBOL	INICIAL	SI	
13.	Toral Seijas, Álex	FÚTBOL	INICIAL	Pendiente	Falta acreditar exención de la PE mediante certificado federativo

Contra las listas publicadas, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Dirección General de Centros Educativos en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de dicho listado. La resolución que adopte pondrá fin a la vía administrativa.

En Santander, a 24 de SEPTIEMBRE de 2020

Vº Bº
 EL DIRECTOR DEL CENTRO



Fdo.: Borja Gómez-Bedia Fernández



LA SECRETARIA DEL CENTRO



Fdo.: Nuria Martínez Abelán